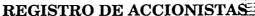
REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

i.	COMPAÑÍA ECUATORIANA
	NOMBRE PISOPAK Ecuador S.A. NÚMERO DE EXPEDIENTE 7360-1978 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL JULIO Alarcon Gerente General
	NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL 13110 1510 1500
2.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA
	NOMBRE PISSON International S.A. NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANIERA PANGMEÑO
	DOMICILIO Panama
NO	TA 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del
	Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.
3.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
	ECUATORIANA
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS SANTIAGO SOLINES MORENO NACIONALIDAD ECLATOR AND A NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 171001760-8
	NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL 1.7 100 1.00 0.00 0.00 DOMICILIO.

PISOPAK INTERNATIONAL, S. A.



Capital Autorizado: 1,000 acciones sin valor nominal

Clase de Acciones: Nominativa

Certificado Nº	Fecha	Accionistas	Nº Acciones	Fecha de Cancelación o Transferencia de Acciones	Acci Emi
1-20	30/03/1995	EL PORTADOR	1,000	09/08/1995	1,0
21	09/08/1995	PISOPAK DEL PERU S.A.	1,000	07/10/2011	1,0
22	07/10/2011	TILE INVESTMENT CORP. TICO S. A.	1,000		1,0

Certifi	 		of the same of	20 500
~	 	 	BATO.	

Secretario

Total de acciones emitidas

1,00

Celestino Araúz

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cedula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que Ia(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) autentica(a).

Panamá_____ 0 1 MAR 2012

· /

Testigo

Cestigo

RICARDO A. LANDEROA Notario Público Dégirno APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octo

1 Pais PANAMA

El presente documento públic

2 ha sido firmado por registo de la contenidad de la

NOTARIA PRIMERA DE (DITTO

EN APLICACION A LA LEY MOTARIAL

DOY FE que la fotocopic que aprecente esté
conforme con el locumente que une lue presentado
en Fojas utilles)

Quite a, 17 MAS 7017

DE JOJAE MAGORAGE CEVAIRO

NE SELE COMPTE LE JAMES PERME